

EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y IDEM

PARA HACER LA SUSCRICION.
Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 3, pagando adelantado.
Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 8 de Setiembre de 1886.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 2.385.

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES

ENTRADAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 9'10 m. » Mixto 8'45 n.	Tren correo 5'55 t.	Tren correo 8'00 m. » Mixto 4'50 t.

SALIDAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 8'15 m. » id. 6'35 t.	Tren correo 10 m.	Tren correo 9'35 m. » Mixto 1'54 t.

AYER Y HOY.

Antigua costumbre es entre nosotros volver los ojos á los pasados tiempos y mirar sus glorias para apreciar los presentes y olvidar sus grandezas: y lo mismo que el anciano que de recuerdos vive y en narrar sus hazañas se entretiene, porque ha perdido la esperanza de ejecutar otras nuevas; á cada paso nos acordamos de nuestra gloria y nuestros triunfos, como si incapaces nos creyésemos de adquirirlo de nuevo; así que cuando una institucion en la sociedad se establece ó un invento á mejora se plantea, cuidamos más de demostrar su abolengo y dejar sentado nuestro derecho de primogenitura, que de aprovechar sus ventajas y procurar su perfeccionamiento.

Si de nuestro antiguo poderio nos queda solo unas cuantas islas que únicamente merced á grandes sacrificios logramos conservarlas, en cambio oímos á todas las horas y en todos los tonos que España en otro tiempo era la señora del mundo, la nacion en cuyos territorios nunca el sol se ponía. Si en el exterior apenas influencia tenemos, consuélanos el recuerdo de otros tiempos en que nuestro nombre era con respeto pronunciado, nuestro poder temido y la alianza con nuestra nacion solicitada.

Todas las naciones de Europa que en algo se estiman, la humilde Portugal, envían exploradores al continente africano y los nombres de Cameron, Stanley, Brazza y Serpa, Pinto y de otros ilustres viajeros son llevados en alas de la fama hasta los últimos rincones del mundo: nosotros en cambio repetimos mucho los de Hernán-Cortés, Pizarro y Balboa, y hacemos saber que si hoy no pretendemos explorar regiones ignotas, en cambio fuimos los primeros en descubrir y colonizar el Nuevo-Mundo y los que primero implantamos en él la civilizacion. Cualquiera creará que así como las Sociedades que tienen por objeto estimular el fomento de la industria conceden premios á los mejores industriales, las Sociedades geográficas deben darlos á los mejores viajeros ó á quienes hayan de algun modo contribuido al adelanto de esta ciencia; así se hace en las demás partes; pero sin duda por ser originales las de esta tier-

ra hasta hace poco, solo daban conferencias y celebraban certámenes donde se premiaba á los poetas que dedican odas á la memoria de Sebastian Elcano.

Por todas partes se ven obras gigantescas llevadas á cabo por el esfuerzo é inteligencia de los hombres de este siglo, y el canal de Suez, el túnel de San Gothardo, el cable trasatlántico, la próxima rotura del intmo de Panamá y otras en vias de ejecucion, lo atestiguan; más como estas obras llevan el sello de lo material, de lo útil, preferimos las que nos muestren un ideal, aunque pasado, y ahí está la octava maravilla, el monasterio del Escorial para que nos sirva de consuelo, ya que otras no tengamos. Los ferrocarriles, casi todos á empresas extranjeras son debidos; quizá algun malicioso diga que no tienen todas las condiciones que debieran, y que los trenes marchan con una velocidad de treinta kilómetros á lo mas, en vez de cuarenta y cincuenta como en Francia y Alemania, ya que no de ochenta como en Inglaterra, aunque no por eso hayan dejado de costarnos más. Pero ¿quién nos quita la gloria de decir que antes de Fulton y Stephenson nuestro Blasco de Garay había hecho aplicacion de la fuerza expansiva de vapor logrando por este medio mover un buque en Barcelona?

¿Se trata de pozos artesianos? Pues no será para abrir los muchos que hacen falta, sino para hacer ver que no debe dárselos este nombre por que antes que Artois los hubiese, ya los habían construido árabes españoles.

Seremos la última nacion de Europa en abolir la esclavitud; pero pretendemos tapar esta vergüenza poniendo delante el famoso Código de Ladas. Y así, soñando en las pasadas glorias, caminamos durmiendo en los presentes tiempos.

Quizá alguno crea que hablando de este modo pretendemos que se olviden y desprecien esas legítimas glorias de nuestros antepasados: lo que queremos es advertir que no es posible vivir de recuerdos; que así como el pobre que ha perdido una fortuna no remedia su mal con acordarse de su opulencia pasada, así el pueblo que cree servir á la civilizacion recordando sus grandezas, permanece estacionario. Y en el mo-

vimiento vertiginoso que halla un mas hallá en la ciencia y en el arte, en la industria y el comercio empuja á las demás naciones, nuestra patria no debe ir á la zaga. Cajas de ahorros, bibliotecas populares, bancos agrícolas, asociaciones mútuas, escuelas de todas clases que propaguen la instruccion y procuren el bienestar moral y material; cuantas instituciones y adelantos hagan mas llevadera la vida es preciso plantear y extender.

Y no se diga que tres siglos de absolutismo nos han incapacitado para tener iniciativa individual, por que la semilla aquí, como en todas partes, existe y solo es preciso voluntad firme y esfuerzo continuado para hacerla fructificar; y lo poco que a ella le debemos permite entrever los inmensos beneficios que en el porvenir dará. No están tan lejos los tiempos en que al edificarse un convento, una iglesia ó cualquiera obra de arte religiosa, los que alguna alhaja tenían se desprendían de ella en testimonio de piedad para contribuir á su fundacion. ¿Por que no ha de haber el mismo entusiasmo por todo aquello que tienda á aliviar la suerte de nuestros semejantes?

Solo anhelando siempre un mas allá en las distintas esferas y progresos de la actividad, procurando imitar todo lo bueno y todo lo grande que observamos, seremos dignos de alternar con nuestros pueblos hermanos, que no recordando otras épocas de esplendor y gloria. Si hemos tenido un siglo de oro en tiempos pasados, anhelemos con afán y pongamos todos los medios por tener otro en un cercano porvenir.

Manuel Sanz Benito.

CODIFICACION ESPAÑOLA.

TEMA VI.

«Lugar de la mujer en la familia, su intervencion en la administracion de los bienes, en el ejercicio de la patria potestad, en el gobierno de la familia, Potestad marital, Facultades y derechos de la viuda.»

Respuesta: Ocupa la mujer el segundo lugar cuando vive el marido, el primero cuando este ha muerto. Aun viviendo el marido tiene intervencion en la administracion de los bienes cuan-

do su marido disipa el caudal, ó dispone de los bienes que á ella pertenecen, pudiendo pedir el Juez que se le quite la administracion y se le conceda á ella, en el ejercicio de la Patria potestad, tiene hoy las mismas facultades que el marido difunto y el gobierno de la familia y la misma potestad material y las mismas facultades y derechos; pero soy de opinion que la patria potestad debe limitarse sin pasar de veinte y cinco años, porque en esta edad ya puede considerarse al hombre enteramente formado en lo moral como en lo físico, y es conveniente que terminen pronto los efectos de las minorias, por lo general turbulentas por las luchas que se suscitan entre la autoridad que se prueba de su poder para dominar y la resistencia que pugna por salir de una tutela que ya se le hace insoportable.

La mujer en España á lo menos por la legislacion de Castilla, ha sido bastante protegida, y la viuda recobra el dominio absoluto interrumpido por el matrimonio, pero su dote, su capital aportado, no ha podido desaparecer por actos de su marido en medio de los mayores apuros, íntegro y aumentado con el ganancial, si lo hubiese, se lo reservan esmeradamente los legisladores hasta un punto que aun renunciando á sus derechos, no se lo permiten. Ella no paga deudas contraídas para criar y sostener la familia. Hoy administra y vive de los bienes de los hijos que caen bajo la patria potestad, y si es pobre y los hijos ricos, tiene alimentos, cama marital y nada pueden pedirla los hijos por los bienes que administró, rentas ni salarios.

TEMA VII.

«Sucesion testamentaria é intestada, sistema de legítima, id. de libertad de testar; sistemas mixtos, cual debe adoptarse en España, orden de suceder abintestato.»

Respuesta: Es muy natural que los hijos hereden á los padres, y es muy natural que los padres hereden á los hijos, y tambien es muy natural que buscando los afectos hereden abintestato los hermanos á los hermanos.

Bien sabemos lo que sobre la herencia se dice y se escribe, pero no ha conseguido acomodarse á nuestros hábitos esa filosofía y menos convencer á nuestra razon.

El hijo que no tiene seguridad de

heredar á su padre, ni le quiere ni le ayuda, y el padre que no la tiene de heredar á su hijo, ni le quiere ni le protege y están constantemente separados por la duda, la desconfianza, el recelo, si no fuese más que esto solo.

Entiendo que sobre esto toda novedad sería errónea y peligrosa. El padre tiene libertad para dejar la quinta parte de sus bienes á quien le acomode, tiene medio de recompensar al buen hijo y de castigar con la privación de herencia al que le ha ofendido, pues basta. ¿No causaría escándalo que se viera á su hijo viviendo de limosna y á un extraño gastando en la opulencia lo que acaso ayudó el hijo á reunir? ¿No sería de un afecto malísimo que el padre ó la madre que tuviesen hijos de dos matrimonios, por la libertad de testar y por los medios y sugerencias que sobre el moribundo se ejercen, se viese á los hijos del primer matrimonio morir de hambre, cuando acaso sirvió de base y fundamento para una gran fortuna lo que el padre ó la madre de los primeros hijos habían aportado al matrimonio?

¡Ay de estos hijos! exclamaron siempre y en todas partes los hombres de recta conciencia, acompañada de la filosofía del buen sentido, del sentido común. Bien conocían estos hombres la situación del que sintiéndose morir, ó próximo á concluir la vida, no tiene fuerzas ni energía para resistir, ni razón para discernir, ni conocer.

TEMA VIII.

«Derechos y deberes que nacen de la filiación ilegítima.»

Respuesta: Tiene el hijo reconocido derecho á que se le crie y eduque por los que le reconocen tal hijo y á que le pongan en situación de poder ganarse la subsistencia; y este hijo tiene el deber de respeto, obediencia y sumisión á sus padres á quienes podrá heredar en su caso, y á la madre ya la hereda por disposición de la ley con preferencia á los padres de ella, si no tiene hijos legítimos, y esto aunque el hijo sea espúreo ó de hombre casado. Los derechos y deberes de los hijos y padres naturales, son recíprocos.

Y ¿qué haremos de los hijos que no pueden ser reconocidos porque el estado de sus padres rechaza estos reconocimientos y de otros hijos á los que se da la denominación de *dañado y punible ayuntamiento*?

Pues ¿qué delito han cometido estos hijos?

No queremos la pesquisa de la paternidad por perturbadora, pero esto no quita que pidamos protección para las víctimas del desorden paternal.

P. M. HIDALGO.

(Se Continuará.)

Los monárquicos y los republicanos en León.

El grande órgano de los mestizos españoles; esto es, el primer órgano de la nación, publica en su número del sábado una correspondencia, encabezada con el epígrafe de este artículo,

que explica, por modo claro y exacto, la situación de los monárquicos en esta tierra «en que songloriosas tradiciones el catolicismo y la lealtad á los monarcas», al decir del autor de la precitada correspondencia quien, sin duda por olvido, se dejó en el tintero lo de «esencialmente agrícola.»

Parece ser que «merced á la apatía y desunión de los elementos católicos y monárquicos, dice el señor C autor de la correspondencia, han adquirido los republicanos importancia y fuerza, cada día más en aumento, y que ha recibido imponente crecimiento con los últimos triunfos electorales», afirmaciones que nos parecen muy atinadas, si bien hacemos constar que esos imponentes crecimientos de las fuerzas republicanas que denuncia el señor C, tiene su origen en la virtualidad de las ideas y no en las disidencias de los monárquicos quienes por ser pocos, resultan siempre desavenidos.

Con el fin de «poner coto» á la «invasión de los enemigos de la Religión y de la tranquilidad pública» continua el señor C, reuniéronse los monárquicos; depusieron en aras del bien común antiguos odios y diferencias de doctrina, enarbolaron negro pendon y lanzáronse en apretado haz á la lucha... electoral, sembrando el espanto y la consternación en las huestes republicanas y... perdiendo la elección

Ahora bien, si es cierto, como afirma el corresponsal de *La Union*, que estas elecciones son de trascendencia suma, de grandísimo alcance para los monárquicos leoneses, pueden estos desistir en sus pretensiones á la representación del distrito de la capital en las Asambleas provincial y nacional y aun de conseguir algun puesto en la municipal. Retírense sus prohombres á la vida privada ó limiten sus aspiraciones á alguno de esos ignorados distritos donde la influencia personal supera la influencia de los partidos políticos; donde el alcalde, el cura y el médico, tres personas distintas y con frecuencia un solo cacique verdadero, recolectan votos á cambio de no sabemos que imaginarios servicios ó perjuicios reales.

Por nuestra parte deploramos, en lo que cabe, que la candidatura del señor Bustamante «joven y ya distinguido abogado», redactor obligado de todos los periódicos reaccionarios publicados en León, monárquico convencido y ferviente católico—de lo cual certificamos—haya servido, no precisamente de enseña á la coalición mestizo-conservadora-fusionista, sino de especie de descubierta lanzada á explorar la opinión en el distrito de la capital, objetivo y fin principal de todas estas maniobras, dirigidas por travieso ingenio, á las cuales se prestan dócilmente los amigos del *orden* y de la *religion*, los milicianos de antaño, los liberales vergonzantes y tantas otras decadencias y debilidades.

La elección del Sr. Garcia Gomez.

Algo desprestigiado y endeble anda el monarquismo por estas tierras cuando, sin otros trabajos que la presentación y alguna visita á las Secciones del Distrito, para evitar mistificaciones y cohechos, la candidatura republicana ha obtenido mayoría de sufragios.

Vayan tomando nota los señores monárquicos leoneses de la ineficacia de sus llamamientos á la opinión y resignense á abandonar, por descabellada toda tentativa de lucha en el

Distrito de la Capital donde el cuerpo electoral se le manifiesta decididamente hostil.

En los colegios de la capital el candidato republicano Sr. Garcia Gomez, ha obtenido una mayoría que escede al 50 por 100 del número total de votantes; y una desproporción semejante aunque no tan acentuada, se observa en el resto de las secciones del partido judicial, dato elocuentísimo que indica claramente que allí donde la opinión se manifiesta con mas libertad mediante el sufragio, se inclina siempre en favor de los candidatos republicanos.

Felicitemos á los partidos republicanos por su nuevo triunfo y enviamos cordial enhorabuena á nuestro querido amigo Sr. Garcia Gomez.

A continuación insertamos los resultados de la elección, incompletos los referentes al partido de Murias por no haber recibido, á la hora en que entra en prensa este número, los datos de Sta. Maria de Ordás, en donde segun noticias, ha obtenido mayoría el Sr. Garcia Gomez.

Capital.

D. Wenceslao Garcia Gomez . . . 581 votos
» Epigmenio Bustamante . . . 192 »

Secciones del partido judicial

D. Wenceslao Garcia Gomez . . . 1988
» Epigmenio Bustamante . . . 1881

Murias.

D. Wenceslao Garcia Gomez . . . 1274
» Epigmenio Bustamante . . . 1304

Algunos jóvenes entusiastas obsequiaron anoche con una serenata, al Sr. Garcia Gomez. A la misma hora acudieron á casa del Sr. Garcia gran número de amigos. Hubo dulces, champagne y la franca y expansiva satisfacción subsecuente á toda victoria por la que se ha luchado honradamente y sin ayuda de extrañas fuerzas.

ESTATUA DE ESPARTERO.

Hemos visto en *La Ilustracion de España*, grabada esta estatua y nos parece bien, pero á Espartero le representa mas viejo de lo que era en 1839 cuando fué el Convenio de Vergara, pues en aquella fecha no contaba mas que cuarenta y seis años, y á esta edad debia retrotraerse su aspecto y figura y no á la de 60, á juzgar por su vigote cano y su volumen abdominal.

En *La Ilustracion* viene una historia biográfica que firma un señor X. que tambien parece contaminado de ciertas vulgaridades y de negar á este gran hombre capacidad política.

Pues ¿como se hace la *apoteosis* de Espartero por sus hechos y se niega su mérito y capacidad? Este es un contrasentido que no se explica en lógica ni en metafísica, porque si los efectos han de corresponder á las causas, es preciso que Espartero para reducir á un numeroso ejército enemigo á reconocer derechos é instituciones que combatía, haya desplegado este hombre grandes cualidades no solo de valor, sino de talento, de política y diplomacia, por que no vale decir que la amistad con el General contrario lo arregló todo, sin que fueran autómatas otros Generales, otros Gefes y los mismos soldados que tambien presienten la traición, y por supuesto verídico y sabido que Espartero y Maroto eran opuestos en política desde la guerra del Perú. Hay que buscar otras causas que satisfagan.

Sentimos que el señor X. haya tenido por oportuno hacer comparaciones poco discretas entre Espartero, Narvaez y O'Donnell, pero esto nos autoriza para decir que atendido el temperamento de estos dos señores Generales, es mas que probable que no habrían concluido este gran acto de Espartero con la constancia, prudencia, tacto y habilidad con que lo concibió y llevó á su termino—D. Baldomero Espartero. Y le rogamos al señor X. que si le ocurre volver á escribir sobre la capacidad de Espartero como político, pro-

curse enterarse de su vida íntima y *anecdótica* que se halla impresa en Barcelona por el Sr. Espasa—hermanos en 1868 en una historia de Espartero y que cierra los capítulos del segundo tomo, que de seguro le sorprenderán los juicios que en todo emitía Espartero, riéndose con mucha gracia de ciertos políticos que entre nosotros los españoles han pasado por grandes genios.

Por mas que se empeñen en deprimir á Espartero, la posteridad le levantará, ya lo estamos viendo. Sus arengas breves y enérgicas aun hoy se recuerdan y se transmiten entre los soldados, que no le conocieron.

¡Que no fui político! decía Espartero á un amigo.

Y ¿cuando en la Regencia me dejaron tiempo para demostrar lo que era?

¿Podia yo más que defenderme de los que me acometían á mano armada?

Pedro Maria Hidalgo.

Sr. Dr. de EL PORVENIR DE LEON.

Santas Martas 7 Setiembre 1886.

Muy Sr. mio: el sábado se verificó solemnemente la inauguración del mercado en el barrio de la Estacion.

A las doce de dicho día llegó el Ayuntamiento acompañado de los Sres. Juez y Fiscal municipal del mismo, habiendo sido recibidos en casa de nuestro amigo Sr. Lobo, por este y demás vecinos del barrio; y constituido en sesión, acordó designar los diferentes sitios que han de ocupar los diversos artículos que concurrían al mercado.

Se designó para la venta de cereales el campo que media entre el muelle de la Estacion del ferro-carril y la casa del Señor Lobo, y para los demás artículos el comprendido entre la carretera y dicha Estacion.

Procedió luego la corporación al nombramiento del Alcalde de barrio, habiendo este recaído por unanimidad en Don José Lobo y Huerta; dándose con ello terminado el acto, y pasando la Comitiva é invitados á disfrutar de un buen servido refresco con que los vecinos del barrio les obsequiaron, y en el que reinó la mayor cordialidad y alegría, habiéndose brindado por el Gobernador de la provincia, por la prensa leonesa y por el Ayuntamiento de Santas Martas, el que se retiró satisfecho de las muestras de aprecio que le dispensaron los vecinos de aquel pequeño barrio, los que le recibieron y despidieron lanzando al aire bombas y multitud de voladores.

La animación que reinó en el mercado fué grandísima, y el grano que se cotizó fué el siguiente:

Trigo, 800 fanegas, de 36 á 39 reales fanega.

Centeno, 120, id. de 25 á 27 id. id.

Cebada, 100 id. de 21 á 22 id. id.

Los demás artículos lo fueron á los precios corrientes en otros mercados, haciéndose esperar que el inaugurado el sábado en esta estacion, adquiriera gran importancia, particularmente en la region campesina limítrofe á este pueblo.

El Corresponsal.

De todas partes.

Se halla vacante la plaza de Secretario del ayuntamiento de Grajal de Campos, dotada con el haber anual de 875 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de quince días, á contar desde el lunes último.

Las ligas agrarias en España.

Es probable que uno de estos días se celebre en Málaga una reunión de labradores, con objeto de formar una sociedad de carácter permanente que defienda sus intereses y cuide de representarlos cerca de las entidades y corporaciones oficiales.

D. Carlos ha autorizado al Sr. Nocedal para que publique un folleto, ampliando los manifiestos carlistas de 1869 y 1870, y dando á conocer el verdadero espíritu carlista, que es el de la intransigencia. Así lo dicen á un periódico en una carta de Liorna.

A *El Siglo Futuro* le dicen que recorre varias provincias de España un sujeto, francés según se cree, que haciéndose pasar por clérigo y fraile trinitario, anda sorprendiendo á muchas personas crédulas, habiendo sido ya víctimas de sus timos algunos sacerdotes y diversos conventos de monjas, entre ellos el de las trinitarias de San Clemente (Cuenca).

Se ha publicado el 16 cuaderno del *Diccionario biográfico, geográfico, estadístico y de la lengua española*, escrito por D. Enrique Jaramillo, en colaboración de distinguidos escritores. La suscripción á esta importante obra es solo 25 céntimos de peseta el cuaderno en Madrid, 30 en provincias y 35 en el extranjero.

Se suscribe en Madrid en la Administración del *Diccionario* y del periódico semanal, de intereses generales. *El Crédito Público*. Lope de Vega, 46 y 48, bajo, derecha.

Colegio de Tenedores de Libros.

Con el objeto de abrir, si es posible, á la mayor brevedad la Escuela de Contabilidad mercantil que la citada corporación proyecta establecer en esta Capital, se nos ruega recordemos á nuestros lectores que el día 15 del corriente quedará cerrada la matrícula para las asignaturas que abraza el primero de los dos cursos en que el Colegio ha dividido por ahora su enseñanza.

Para los jóvenes que deseen adquirir los mismos conocimientos que el Colegio estima necesarios a un buen Tenedor de Libros, y no puedan ó no quiera asistir á la referida Escuela, ó que necesiten prepararse para el ingreso en la misma; hay establecidas clases independientes de aquella y á distintas horas del día y de la noche.

En la Delegación del referido Colegio, calle de Herreros, núm. 18, está abierta la matrícula para la expresada Escuela, y la Academia de Contabilidad Mercantil para las clases especiales ya indicadas.

Se ha dicho que un personaje carlista, residente en las Provincias Vascongadas, había recibido recientemente una carta de don Alfonso, el hermano del pretendiente D. Carlos, en la que se hacen tales revelaciones respecto de la vida y salud de este, que á ser ciertas, la causa carlista sufrirá dentro de poco golpe mortal.

D. Carlos, parece que dice en la carta su hermano D. Alfonso, está muy grave, y si no se cuida y varía de método de vida, temo mucho por su salud.

La Junta Directiva del Liceo Leonés ha dispuesto dar baile hoy desde las nueve de la noche á las dos de la madrugada, el cual creemos ha de estar muy animado.

Apesar de que este año hemos tenido la suerte de que no fuera visitada nuestra nación por la epidemia cólica, no por eso beben dormirse en brazos de la confianza las autoridades locales de esta capital.

Y motiva esta advertencia, la proximidad de las novenarias á la Virgen del Camino, en donde es sabido acuden multitud de personas que tienen que hospedarse en gran aglomeración y en locales insanos, y á cuyo punto acuden también comestibles en abundancia de todas clases, y que se hace preciso reconocer en bien del público, todo lo cual esperamos tenga en cuenta el Sr. Gobernador.

Las nubes, que este año parecía haberlos olvidado, empiezan ahora hacer de las suyas.

La que descargó el viernes sobre esta población causó estragos lamentables en varios pueblos limítrofes, pues tal abundancia de piedra cayó, y de tal tamaño, que hasta los árboles destrozó, dándose por perdida en muchos pueblos la cosecha de patatas y legumbres.

El día anterior había descargado otra nube por la montaña de Riaño, que tam-

bien dejó arrasados los campos por donde pasó.

Esto solo faltaba á los labradores.

Mañana hará su entrada oficial en esta población el obispo de esta diócesis, al que saldrán á recibir el Cabildo-Catedral y comisiones del Ayuntamiento y Diputación provincial.

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha mandado suspender la matrícula en el primer grupo de la facultad de medicina, sin duda por que se trata de dar nueva organización á las asignaturas que comprende dicho grupo.

El sábado, y para solemnizar el acto de la toma de posesión *per procuratorem* de esta Silla y diócesis, se tiraron desde palacio algunos puñados de dineros.

Nosotros creemos que no es esta la forma de dar limosna al pobre en conmemoración de cualquier acto, pues sobre no aprovecharse del dinero el verdaderamente necesitado, solo sirve para promover tumultos y altercados, algunas veces de lamentables consecuencias.

Esto, aparte de otras razones que nos llamamos.

SECCION RECREATIVA.

MULEY HASSAM.

Si se pudiesen hacer hoy Imperios por espada, como hicieron los suyos los árabes conquistadores de Africa y España; si aún consérvanse la cultura musical y energías para dilatarse, Muley Hassan, el Emperador de Marruecos dejaría nombre parecido al de Solimán el Magnífico ó al de Bayaceto.

Frente á Africa está Europa: Europa, sobrada de savia, que necesita territorios que fecundar, y el Emperador Hassan hallará la boca de los cañones allí donde sus antepasados no encontraban sino gente debilitada por las revueltas y las invasiones.

Una terrible venganza, una de esas feroces algaradas como las de Almanzor en los nacientes Estados cristianos de España, ha inspirado curiosidad por todo lo que atañe al Emperador marroquí, autor de la bárbara *razzia* que ha conmovido profundamente á Europa.

En las estribaciones del Atlas, y entre dos cordilleras de altas montañas que lo separan del desierto y del Imperio berberisco, la región del Suss ha conservado todo el encanto y todo el carácter que tenían los territorios poblados por árabes españoles.

No hace aún dos años, por orden de nuestro Gobierno recorría el Suss una expedición castellana dirigida por ilustre Ingeniero canario en la Memoria que dirigiera al Ministro de Estado, se expresa la admiración mas profunda por aquellas hermosas provincias.

Desde cualquiera de los castillos que habitan los jefes de kábila, el panorama que se contempla es de todo punto semejante al que ofrecen las tierras de Valencia y Murcia. Cien pueblecitos de casas blancas, rodeados de huertas de naranjos y granados. Campos férciles, ricos en color, llenos de luz y de alegría, fuertes torreones en que se albergan los señores feudales de la tierra, algo de lo que debió ser la costa española antes de la Reconquista.

El Suss provee al Imperio de armas trabajadas como en Eibar ó Toledo; de ricos tapices, de telas, de monturas y de... titiriteros.

El nombre de España se respeta y se ama, así como se maldice el de los Sultanes. Tierra única que conoce la propiedad individual; tierra separada por infranqueables desfiladeros del Imperio, que

sólo se comunica con ella por los arenales de la costa, tierra semiculta, desea á todo trance sacudir el dominio de los bárbaros señores que la asolan, y á cambio de conseguirlo recibiría gustosa nuestro protectorado, si nosotros estuviésemos en estado de concedérselo.

Muley Hassan ha sentido grandes ambiciones. Su poder se halla tan mermado por las rebeliones de sus súbditos, que ha decidido someter con la espada á los audaces, y dejar para siempre afirmada su autoridad.

El Suss ha recibido el primero la visita del enérgico descendiente del Profeta.

El Sultán, autor de estas sanguinarias represiones, las ejecuta firmemente. Cree ser el brazo de Dios, como Ad-el-Kader, el feróz Emir argelino, y seguramente, en este siglo ningún Emperador ha igualado á Muley Hassan en altas cualidades, puestas al servicio de un fanatismo ciego.

Gabriel Gharms, el ilustre escritor que las letras perdieron no hace aún un año, describe así en su «Viaje á Marruecos; al todo poderoso señor berberisco:

«Cuando el Sultán, con su comitiva, llegó junto á nosotros, nos descubrimos, y á pesar del sol que deslumbraba nuestros ojos, pudimos admirar á Muley Hassan. Admirar, sí, porque el soberano de Marruecos, es, sin duda, el mas arrogante caballero del Imperio y uno de los más atractivos de cualquier reino, aunque sea el de los cuentos de hadas.

De estatura elevada de aire singularmente majestuoso, monta como el mas consumado jinete árabe. Su figura es de una regularidad perfecta, aun que sus gruesos labios dan razon, como el oscuro color de su rostro, de la sangre negra que se ha mezclado á la pura de la directa estirpe de Mahoma. Sus grandes ojos negros, son magníficos, de una penetración extraordinaria y de dulzura atractiva cuando miran benévolamente.

De edad de cuarenta años, todas las señales de la firmeza de ánimo y de la obstinación llévalas grabadas en su fisonomía. Una especie de gravedad desdeñosa, mezcla de aburrimiento y de desprecio, le da así como tonos severos, de una severidad triste y sombría.

Cubria su cuerpo con el ordinario traje de los árabes; pero todas las prendas eran de sorprendente blancura.

Jamás las usa mas de un día, y las regala á uno de sus servidores.

Sus piés, desnudos, sin medias y calzados de ligeras babuchas, descansaban en ricos estribos de oro.

Su hermoso caballo ostentaba arreos sencillísimos, una silla ligera, pero maravillosa de color; de un color verde de olivo de delicadeza exquisita, que armonizaba con la encantadora amplitud de su flotante ropaje. En una palabra; desde que se contempla á este Soberano de la leyenda, es imposible no dejarse arrastrar por el entusiasmo. Nunca pudo el ideal de un Rey á la antigua manera, soldado, y profeta, realizarse exteriormente en forma tan perfecta.

Desgraciadamente su inteligencia política no está á la altura de su valor ni de su carácter. Su ignorancia de la civilización cristiana es incurable, por que su pontificado religioso no le permite salir del estrecho medio de fanatismo que lo ahoga y que lo tiene sujeto.»

Un rey del Asia occidental se cayó al río y fué sacado por un esclavo.

Al volver en sí el rey, su primer cuidado fué preguntar por el que le había salvado. Todos se apresuraron á decirse lo, esperando que le premiaría por tan generosa acción. Pero el monstruo, en vez de premiarle, le dijo:

—Dime, vil esclavo, ¿como has tenido la audacia de poner la mano en mi cabeza?

—Señor, ibais á morir.

—Morir era mejor que deber la vida á un esclavo. Llévadle al suplicio.

Algun tiempo despues, el rey volvió á caer al agua. Varios esclavos que iban en una góndola le miraron con indiferencia.

—Salvadme!
—Salvate tú!—contestaron los esclavos. Somos indignos de tocarle. Morir es mejor que deber la vida á un esclavo.

ANUNCIOS.

VENTA.

Se hace de la casa señalada con el número 19, en la calle de Herreros de esta población, en la plaza del caño de Santa Ana núm. 5 y 2 informarán.



EL LEÓN DE CASTILLA

FÁBRICA DE TABACOS Y PAQUETES DE PICADURA

Ceferino Canseco

Proveedor de la Real Casa
ESTRELLA, 77 HABANA.

Esta renombrada Fábrica, que merced á los grandes sacrificios hechos por su propietario, para perfeccionar sus productos, ha conseguido el nombramiento de *Proveedora de la Real Casa*, continúa sirviendo los pedidos que se le hagan por mediación de su representante en Leon Manuel Canseco, Descalzos, 16. 2-9

CARRETELA EN VENTA.—En buen uso hay una de cuatro asientos, de bonita construcción, con sus arreos, se dará arreglada; el que la desee puede pasar por esta imprenta donde se enterará.
4-6.

ARRIENDO

Desde 1.º de Octubre se hace del piso principal de la casa calle del Hospicio, núm. 12, al que le interese que pase á entenderse con el dueño del Café de la Estera.

VENTA

Se hace de una casa en la calle de don Gutierrez, núm. 4, de dos pisos, al que le interese su compra en esta imprenta se dará razon.

ALMACENES EN RENTA.

En la calle de Guzman el Bueno, número 10, se arriendan unos bastante capaces para colocar maderas ú otros efectos; para tratar de ajuste verse con la que habita en la misma casa. 7

AMA PARA CRIAR EN SU CASA.—En esta imprenta se dará razon de una, de un pueblo cerca de esta ciudad.

CASA EN VENTA.—Por los herederos de Reñones se vende una en Puerta Obispo, núm. 1; para tratar verse con Eduardo Reñones, calle Cardiles, Sastreña.

AMA DE CRIA.—Quien quiera dar una criatura para llevarla á criar á un pueblo inmediato á esta Ciudad, pase á la calle del Teatro, taberna de Antolin Dominguez.

AMA DE CRIA.—Para dentro ó fuera de esta ciudad quien necesite una jóven montañesa con leche abundante, pase á la calle de Panaderos núm. 8.

Casilda Gonzalez, dueña de las acreditadas Salchicheria y Silleria, situadas por mucho tiempo en la calle de los Cardiles, avisa á sus antiguos y numerosos parroquianos que ha trasladado dichas tiendas á la de la Rúa, núm. 35, esquina á la del Conde de Rebolledo, en las que tambien vende Lana superior lavada á precios arreglados.

Rua, 35, Rua.

LEON. 7-9

En la Calle de D. Juan de Arfe, casa núm. 10, se arrienda el tercer piso.

Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles
 EXPOSICION UNIVERSAL 1878 — MEDALLA DE ORO, CLASE 22 — DIPLOMA de HONOR DE 1889 y 1878

MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines Caldera de llama directa de 2 á 30 caballos.	MÁQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos.	MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 5 á 50 caballos.
---	--	--

Todas estas máquinas están prontas para expedir — Envío franco de los prospectos detallados.
CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C^{ia}, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS
 31-33, rue Boissod (B^o Ornano, 4 y 6) PARIS, antes F^o Poissonnière, 144^o

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Póste de Arroz especial
 Preparado al Bismuto por **CH^{os} FAY**, Perfumista
 PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

BAÑOS MINERALES DE LUGO.

Situados á menos un kilómetro de la población. Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Setiembre.

Aguas sulfurosas-sódicas yoduradas. Temperatura desde 26° á 35° 5 Reamur. Además del principio sulfuroso y del gas nitrógeno que contienen estas aguas, existe en ellas otro que tiene acción muy marcada sobre la economía, el yodo, cuya actividad en las afecciones escrofulosas y en cuantas dependen del sistema linfático está evidentemente probada.—Representan pues, una maravillosa medicación para el tratamiento de las múltiples y diversas formas del reumatismo crónico, eze-mas, herpes, erisipelas habituales, artrocaes, catarros laríngeos, traqueales y pulmonales, crónicos, amenorrea, oftalmías herpéticas, escrofulosas y granulosas, heridas por armas de fuego, sífilis constitucional y sus manifestaciones secundarias y terciarias como exóstosis, tumores gomosos y dolores ecteoscopos etcétera, etcetera. Instalacion balnearia consistente en baños generales y parciales, gabinete de duchas provisto de los mejores aparatos hidroterápicos que permiten su aplicación á diversas temperaturas y presiones y un bien dispuesto gabinete de pulverización montado igualmente con arreglo á los últimos adelantos, etc., etc. Tambien se exportan botellas de agua de uno y de medio litro.

Servicio esmerado de fonda en el establecimiento con habitaciones y hospedaje adecuado á todas las fortunas, oratorio, telégrafo y cuantos recursos ofrece una capital de provincia.

Para el trasporte de viajeros y de sus equipajes hay coches que prestan este servicio desde la estacion del Ferro-carril al establecimiento y viceversa.

Para más datos dirigirse al administrador del establecimiento en Lugo. 15St.

CHOCOLATES

Las clases NUEVAS de chocolate de dos pesetas y 2 y 1/2 expende la COMPAÑIA COLONIAL, además de las primitivas, unas y otras muy superiores, para la satisfacción del consumidor.
 Depósito general de Chocolates, Cafés y Tés, Mayor, 18 y 20. Suersal, Montera, 8.

La Enciclopedia Comercial de la casa Editorial de Sotol-Sagales de Barcelona. Su autor, D. NTONIO TORRENT Y MONNER.

Esta indispensable obra para el comercio y la industria, se publica por entregas á medio real ó sea por cuadernos de peseta, y se suscribe en esta capital, en el Centro de suscripciones la de la Sra. Viuda de Rivas.

PARSONS Y GRAEPEL (ANTES DAVID B. PSONS.)



ALMACEN: MONTERA, 16, antes 29.
 Depósito: Claudio Coello, 43 MADRID.
 PRENSAS Y DEMÁS MÁQUINAS
 Catálogos gratis y franco 1—8

Egochaga, tapicero adornista.

Hace y reforma á precios económicos toda clase de trabajos en tapicería, sillerías, colgaduras, cortinas, fundas y colchones de muelles elásticos. Calle de Omaña, núm. 7.

CASA EN VENTA

Se hace de una en el centro de esta capital, en esta imprenta darán razon.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. 5Jun—22

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 RS.

NUEVO MERCADO EN LA

Estacion de Santas Martas.

Tendrá lugar desde el dia 6 del corriente Setiembre todos los lunes de cada semana, con grandes ventajas para vendedores y compradores, por hacerse este mercado al pié del ferro-carril, y libre de todo impuesto.

LECHE DE BURRA.—El que la necesita buena y mantenida á piense, y á peseta el cuartillo, en esta imprenta se dará razon.

JOYA MEDICINAL, AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas, sulfurosas, sulfato-sódicas, hiposulfitadas

ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS,

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores; y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á tener resultados opuestos á los que se propagan.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas aguas dirigirse á R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

(Plaza de Antón Martin), MADRID.

3

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas páliidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, le limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acides perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos enuevan en las cajas de Píldoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 2.

Se vende una partida de tabla seca y varios gruesos. Castañon núm. 2.

Se arrienda una habitacion en la casa contigua al molino de la Sierra del Agua.

LA MONTAÑESA

FÁBRICA DE LICORES, Y DEPÓSITO DE VINOS, AGUARDIENTES Y CERVEZAS

Esta nueva casa, está situada en uno de los puntos más pintorescos de la carrera de CABOALLES á dos kilómetros de esta capital, en donde se expendien coloniales y se sirven COMIDAS, teniendo habitaciones preparadas é independientes para dicho objeto.

Se reciben encargos de comidas avisando con anticipacion. 5

No equivocarse—LA MONTAÑESA—Carretera de Caboalles.

TENEDOR DE LIBROS.

Se ofrece para llevar por partida doble la contabilidad de una ó varias casas de comercio y para plantearla solamente donde así convenga.

Se dará razon y se garantizará su suficiencia en la Delegacion del Colegio Nacional de Tenedores de Libros en esta capital, Herreros, 18

Se arrienda el piso principal de la casa número 5 de la calle de Santa Ana, para tratar, con Joaquin Garzo, Catedral 12, zapateria.

Por la Testamentaria de Vicente Vidal se venden los otoños de tres Prados, en las inmediaciones de esta ciudad, que su remate tendrá lugar el dia 29 del corriente mes, á las once de su mañana en el Meson de la viuda del mismo.

VENTA DE DOS CASAS

juntas ó separadas, sitan en el casco de esta población, en la calle de Santa Ana, número 2 informarán.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez, Calle de la Concepcion, núm. 8.